



RESOLUCIÓN DE 16 DE JULIO DE 2019 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL EN BADAJOZ POR LA QUE SE CONCEDEN SUBVENCIONES A LAS CORPORACIONES LOCALES, EN PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DIRECTA, PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL, DENTRO DEL PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO AGRARIO “**GENERADOR DE EMPLEO ESTABLE**”. EJERCICIO 2019.

Por resolución de 2 de mayo de 2019 (extracto en B.O.E de 8-5-2019) de la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal en Badajoz, se efectuó convocatoria de subvenciones a las Corporaciones Locales, en procedimiento de concesión directa, para la realización de proyectos de interés general y social “generadores de empleo estable” dentro del programa de fomento del empleo agrario. Ejercicio 2019.

Las ayudas objeto de la presente resolución tienen naturaleza de subvención y se rigen de acuerdo con la normativa establecida en el punto primero de la convocatoria referida en el párrafo anterior.

Se han recabado los informes preceptivos, y tras examen y valoración técnica conforme a los criterios de otorgamiento indicados en la convocatoria, se ha presentado la propuesta previa de Resolución a la Comisión Provincial de Seguimiento, la cual ha afectado y aprobado los proyectos propuestos al Programa de Fomento del Empleo Agrario, en sesión de 12 de julio de 2019.

La presente resolución se dicta en función de las disponibilidades presupuestarias.

En función de lo antecedente, esta Dirección Provincial del Servicio Público de empleo estatal resuelve:

PRIMERO.

Asignar a las siguientes Corporaciones Locales y proyectos las cantidades de subvención que se indican:

Corporación Local	Denominación Proyecto	Cantidad asignada
Ahillones	Construcción camerinos en salón cultural	52.500,00 €
Albuera, La	Construcción de kiosco en parque chiquito	49.194,90 €
Alburquerque	Pisos tutelados y atención a personas en riesgo de exclusión social.	120.000,00 €
Alconchel	Construcción de aula para escuelas profesionales de cocina y catering	78.766,90 €
Alconera	Zona de deporte al aire libre y acampada complejo turístico	104.924,20 €
Azuaga	Nave para actividades formativas	75.251,10 €
Barcarrota	Adecuación de nave a gimnasio municipal	55.390,40 €
Berlanga	Nave para taller de formación	44.375,06 €
Bienvenida	Aula taller para centro de formación adaptado a escuelas profesionales	90.858,62 €
Burguillos del Cerro	Instalación municipal para reciclado restos vegetales	52.725,83 €
Cabeza del Buey	Kiosco en campo fútbol municipal	41.164,14 €
Cabeza la Vaca	Adaptación de local centro de ocio.	68.319,16 €
Calera de León	Instalaciones de ocio y mirador paisajístico	70.962,68 €
Capilla	Adaptación planta baja edificio para centro de día geriátrico	120.000,00 €

www.sepe.es

Trabajamos para ti

CORREO ELECTRÓNICO:
dp06empleo@sepe.es

Av. República Dominicana, 10
06011 BADAJOZ
TEL: 924 237 408
FAX: 924 243 032
Código DIR3: E03695704

CSV : GEN-ef16-e113-1592-6372-aba1-d254-4d06-3f66

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1) : MARIA DEL CARMEN TORRES MEDINA | FECHA : 16/07/2019 13:16 | Sin acción específica





Casas de Reina	Ermita romana	89.611,45 €
Castuera	Área de servicios y pernocta para auto-caravanas	37.650,45 €
Cheles	Centro náutico	105.556,82 €
Esparragosa de la Serena	Centro de día Sierra Lora	120.000,00 €
Esparragosa de Lares	Proyecto básico reforma y ampliación edificio terciario	76.504,65 €
Fuente de Cantos	Transformación del antiguo Albergue en un Centro de innovación: incubadoras empresariales y aulas de formación gastronómica y hostelera"	120.000,00 €
Fuente del Arco	Ampliación cocina y comedor en Centro de Mayores	39.808,56 €
Fuente del Maestre	Creación de punto limpio	120.000,00 €
Guadiana del Caudillo	Cafetería bar para instalaciones deportivas y estacionamiento	120.000,00 €
Herrera del Duque	Adaptación y reforma de casa de los maestros 2 a casa albergue	20.781,87 €
Llera	Edificio anexo de espacios polivalentes culturales	67.198,69 €
Llerena	Centro de noche para personas dependientes en Llerena	119.998,54 €
Lobón	Adecuación de edificio municipal a comedor escolar con catering	78.490,10 €
Medina de las Torres	Construcción de nave de servicios múltiples	120.000,00 €
Monesterio	Acondicionamiento de edificio para centro para el desarrollo de la cultura local y el tiempo libre	120.000,00 €
Montemolín	Apartamentos turísticos	118.240,46 €
Monterrubio de la serena	Adaptación de local a sala de fitness	36.346,16 €
Oliva de la Frontera	Creación de espacio deportivo multiuso en el polideportivo municipal de Oliva de la Frontera	120.000,00 €
Olivenza	Mercado de la huerta de los Tratos	103.402,40 €
Peraleda del Zaucejo	Salón ocio y tiempo libre Pinares de la Travesía	120.000,00 €
Puebla de la Calzada	Creación de centro de la salud y del bienestar	117.425,33 €
Puebla de sancho Pérez	Centro multiusos	76.223,40 €
Pueblonuevo del Guadiana	Ejecución zona de ocio, tiempo libre y aseos	66.583,10 €
Salvaleón	Centro de formación en finca comunal Monte Porrino	103.174,01 €
Santa Amalia	Centro de comunicación y publicidad	26.152,49 €
Santos de Maimona, los	Proyecto de reforma y rehabilitación de micro-escuelas de calle Gévora	44.126,39 €
Siruela	Reforma y ampliación sede administrativa (cámara agraria)	26.157,26 €
Talavera la Real	Construcción centro de limpieza y desinfección de vehículos	64.019,73 €
Tamurejo	Recuperación antiguo molino en río Agudo	72.000,00 €
Torre de Miguel sesmero	Construcción de sala fitness en instalaciones deportivas.	58.171,32 €
Trasierra	Gimnasio municipal	88.476,00 €
Usagre	Casa-apartamentos rurales	77.660,58 €
Valdehornillos	Aula de Formación	10.366,40 €
Valencia del Mombuey	Ampliación de vivienda señorial casa grande para su uso como residencia de mayores	120.000,00 €
Valencia del ventoso	Nave para recogida, almacenamiento y distribución del garbanzo	67.172,55 €
Valverde de Leganés	Quiosco-bar en zona comercial "la Fontanina"	120.000,00 €
Villagarcía de la Torre	Salón gimnasia mantenimiento para mayores y ludoteca	119.995,15 €
Villanueva del fresno	Sala de velatorio	83.314,85 €
Villar del Rey	Ejecución de centro de ocio infantil	115.039,35 €
Zahínos	Ejecución de centro público para la promoción del transporte de vehículos pesados.	85.731,17 €
Zurbarán	Ampliación de bar en las instalaciones de piscina municipal	30.909,99 €
55	Total	4.450.722,21 €

www.sepe.es

Trabajamos para ti





La resolución de otorgamiento de las cantidades asignadas en la relación anterior **se dictará y comunicará individualizadamente una vez** que se reformulen las solicitudes en aquellos casos en que la cantidad otorgada no coincida con la cantidad solicitada **y/o se complete la documentación preceptiva** tal y cómo se indica en las bases séptima y novena de la convocatoria. En caso de no subsanar el expediente en el plazo indicado se procederá a archivar la solicitud, liberando el crédito.

SEGUNDO:

No asignar subvención a las solicitudes presentados por las corporaciones locales que no aparecen relacionados en el punto primero.

TERCERO:

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (B.O.E. núm. 236 de 2-10-2015) del Procedimiento Administrativo Común en las Administraciones Públicas, recurso de alzada en el plazo de un mes (contado desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación), ante el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, debiendo presentarse el escrito en que se formule dicho recurso, bien ante el mismo o ante esta Dirección Provincial del SPEE, quien en el plazo de diez días lo remitirá a aquél con su informe y con una copia completa y ordenada del expediente.

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL SEPE

Fdo. María del Carmen Torres Medina

www.sepe.es

Trabajamos para ti

3

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL

CSV : GEN-ef16-e113-1592-6372-aba1-d254-4d06-3f66

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA DEL CARMEN TORRES MEDINA | FECHA : 16/07/2019 13:16 | Sin acción específica

